

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

14/06/2021

En la ciudad de Maldonado, lunes 14 de junio de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma virtual por plataforma zoom, a los efectos de celebrar su vigésima segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a las 09:43 hs con la presencia virtual del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Sonia Moreno, Sra. Laura Barreto y Sra. Irene Guncálvez.

Concejales suplentes: Sra. Raquel Meneses, Sr. Oscar Freire y Sr. Carlos Sommerer
Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

- Vigésima Primera Sesión Ordinaria -07/06/2021
- Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde informa que el Municipio sigue con problemas de funcionamiento producto de la pandemia con 2 casos nuevos de positivos covid-19 en el cementerio local. Se encuentran cursando bien la enfermedad. Se está coordinando con la segunda guardia operativa y a la espera de los hisopados de los funcionarios que estuvieron en contacto. Se les ha pedido el máximo cuidado. En caso de que no se pueda integrar la guardia anterior o casos positivos en la actual, se está pensando en la opción C, recurriendo a la guardia nacional con el Batallón de Ingenieros. Ya se han establecido contactos por si fuera necesario.

Los comedores están funcionando bien, con el reparto de viandas, con la operativa mejorada contando además con los vehículos de la Junta Departamental.

En otro orden informa de la comparecencia a la Junta Departamental el día viernes 11 próximo pasado, por la instancia presupuestal que la mayoría de los compañeros concejales siguió vía zoom.

El reparto de carne está funcionando bien, ha estado visitando algunas ollas, la Concejala Barreto también, se están organizando bien y a medida que se corre la voz de que el Municipio está colaborando empiezan a llegar más planteos y pedidos de las distintas organizaciones de vecinos. Está bien que los concejales estén presentes y certifiquen el buen uso de los recursos que el Municipio pone a disposición y el cumplimiento de las medidas sanitarias como requisito excluyente. El miércoles estará visitando a la de Cerro Pelado y se puede coordinar juntos o por separado. Además está la visita al refugio que se deberá coordinar con Mides para conocer las instalaciones y su funcionamiento.

En tema pintura en el cementerio, el trabajo se ha incrementado con personal de los jornales solidarios y capataces con personal especializado en tema de pintura de la Dir. De Obras Civiles. Se está cotizando la pintura faltante. El resto de la cuadrilla está construyendo veredas en el B° Andalucía y luego se pasará al B° La Marías. El capataz del Municipio está esperando el resultado de un hisopado y eso complica un poco las tareas y debe transferir parte de las tareas al encargado de mantenimiento.

En Maldonado Nuevo en el Centro Cultural la Dirección de Deportes ha solicitado el salón central para empezar con clases personalizadas de poco aforo, controlando al máximo el protocolo y las distancias. Se ha permitido las clases con poco aforo en el B° La Candelaria, intentando iniciar una escalada progresiva. A pedido especial de la coordinadora del centro, se autorizó unas clases particulares de apoyo para 4 o 5 niños escolares de docentes permanentes del centro, a solicitud de sus familiares. La idea es empezar después de las vacaciones de julio progresivamente y dependiendo de los números de la pandemia y su evolución para reactivar las actividades del Centro Cultural que está pronto y organizado con casi 300 personas inscriptas para los cursos.

La Concejal Irene Goncálvez consulta a que cursos están inscriptos.

El Alcalde enviará la planilla a los concejales con la información que ha recibido del Centro Cultural respecto al tema.

3) Tratamiento de los Expedientes

1-Expediente N°2021-88-01-06330-asunto: Nueva propuesta de publicidad comercial “5 dedos”

Gestionante: Cecilia Olivera

-Leída la propuesta, los concejales intercambian opiniones con respecto a los medios y la importancia de la difusión de la información del Municipio, resolviendo evaluar las pautas publicitarias luego de contar con el nuevo presupuesto municipal, planificando a futuro el rubro publicidad de acuerdo a las necesidades del Municipio.-

2-Expediente N°2021-88-01-06322-asunto: Solicitud de 2 jornales solidarios para colaborar con la higiene del local escolar.

Gestionante: Andrea Rodríguez, Directora Escuela 104

-El Alcalde solicitará al capataz que pase por la Escuela para conocer sus necesidades y ver en que se puede apoyar e intentar una solución.

3) Expediente N°2021-88-02-00250-asunto: Solicitud de vecinos B° Mónaco referente al tránsito.

Solicitante: Junta Departamental, Edil Eva Abal

-Visto que el planteamiento de vecinos fue presentado por el Concejal Sr. Carlos Sommerer en expediente 2021-88-01-04627, en sesión de fecha 12/04/2021, pase a la Dir. General de Tránsito y Transporte a los efectos que corresponda.

4) Expediente N°2021-88-02-00239-asunto: Carencias constatadas en barrios del Departamento.

Solicitante: Junta Departamental, Ediles Luciano Fernández y Susana de Armas

-Tomado conocimiento, vuelva informando que el Concejo comparte lo planteado como una necesidad. El presupuesto quinquenal tiene previsto una ampliación y remodelación de la Avda. Leandro Gómez, inversión que implicará aproximadamente 4 millones de dólares a la Intendencia, que se hará a través de la Dir. Gral de Obras y Talleres, a ejecutarse en los años 2023-2024.

5) Expediente N°2021-88-02-00238-asunto: Necesidad de señalización y mejoras en camino Los Ceibos

Solicitante: Junta Departamental, Ediles Francisco Olivera y Francisco Gutiérrez.

-Se tomó conocimiento.-

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales-

1-La Concejal Sra. Laura Barreto plantea que los vecinos de Pinares desde el mes de marzo estaban solicitando reunirse con el Concejo, tomando las medidas de emergencia sanitaria correspondiente, su idea era hacer la reunión en el barrio al aire libre en una hora a coordinar.

Al Alcalde le parece bien esa opción de las autoridades saliendo a los barrios. El horario ideal es al mediodía por la época fría del año. Solicita a la Concejal Barreto que coordine el horario que les quede bien a los vecinos.

Siendo las 10:59 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Oscar Freire y se retira el Concejal F.Zapico.

2-El Concejal Sr. Oscar Freire plantea que vecinos del B° Pinares le han consultado sobre como las empresas de OSE, UTE, ANTEL e Intendencia manejan la jurisdicción para el cobro de los insumos y la contribución inmobiliaria. Por ejemplo del lado derecho de Camino a la Laguna paga un monto de OSE, UTE, ANTEL y contribución inmobiliaria, pero si vive del lado izquierdo paga esos costos con tarifas de Punta del Este. La consulta es como funcionan esas empresas en el tema de precios, porque

de la parada 34 hacia adentro paga contribución de Maldonado y si es hacia la playa paga la contribución puntaesteña.

El Alcalde expresa que hay tarifas de zona balnearia. Para tenerlo más claro se puede elevar la consulta al organismo competente que sería OSE-UGD consultando cuales son los barrios afectados por tarifa diferencial. Con respecto a contribución inmobiliaria los valores cambian de una calle a otra en función si es Maldonado o Punta del Este. De una calle a otra cambia casi al 50 % en contribución dependiendo del límite de cada jurisdicción.

-Se aprueba por unanimidad realizar la consulta a OSE-UGD.

Siendo las 11:08 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira el Concejal O. Freire.

3- La Concejal Sra. Laura Barreto plantea la posibilidad de que el Municipio pueda contar con sillas de ruedas, muletas, que se pueda brindar en comodato por las necesidades de la población alguna ayuda en ese sentido, como un complemento, dada la demanda.

El Alcalde expresa que de conocer la necesidad el enlace inmediato sería a través de la Dir. de Políticas Inclusivas que es la que cuenta con estos instrumentales, pero realizará la consulta a la Directora I. González si cuando le llegue la donación de los mismos, el Municipio pueda obtener una parte para tener en el Centro Cultural.

4-La Concejal Sra. Irene Goncálvez plantea sobre la posibilidad de hacer una revisión del presupuesto en una comisión, que se pueda ver que es lo que va a quedar dentro del mismo. Recibió el presupuesto el mismo día en que se hacía la reunión en la Junta Departamental. Le gustaría la reunión para desglosar las cosas que están y ver la perspectiva política del presupuesto muy acotado a los fondos de la OPP. Ver cuales son las tareas que tiene el Municipio y donde influye, y como no influye ni se ve el avance aún en sus propias áreas. Por eso conversar sobre estos puntos para este quinquenio y hacia donde va. Son cifras muy grandes y deben pasar por el Concejo. Hay una forma de gobierno y se ningunea al Municipio todo el tiempo, no está de acuerdo en esa forma de trabajo que se desconozca la figura del Municipio. Que quede claro que es lo que se va a poder hacer y que es lo que no se va a poder hacer y que cosas no se conversan con el Municipio, entiende que el Alcalde las puede haber conversado de forma unipersonal pero le parece que el presupuesto es sumamente delicado y debe pasar por el Concejo. Siempre ha escuchado el techado de la peatonal Sarandí pero jamás ha pasado ningún proyecto por el Concejo, tiene claro que no se resuelven los problemas del centro con 2 cuadras techadas o con 3. Es un tema bastante más complejo. Es un millón cuatrocientos mil dólares en el presupuesto, no se habla de cifras pequeñas, por eso plantea marcar una reunión del concejo para conversar de estos temas y que es importante que las Direcciones Generales de la Intendencia se acostumbren a dar la información básica al Concejo del Municipio, no alcanza con informar en la página de la Intendencia, sino como reconocimiento al trabajo del Concejo del Municipio.

El Alcalde entiende que el Municipio si ha sumado competencias, es un proceso de construcción y de transferencia. En períodos pasados se transfirió el cementerio, los centros comunales, las ferias vecinales; En este período se sumó un enclave estratégico a nivel barrial como es el Centro Cultural de Maldonado Nuevo al cual se ha dotado de una organización que carecía y se está trabajando y gestionando con una seriedad importante. Les va a alcanzar el listado de cursos y la cantidad de personas que se adhirieron a los mismos. Se cuenta con una cuadrilla de obreros que antes carecía y el Municipio la equipó con maquinaria que le va a permitir pequeñas intervenciones. Que no se haya participado del presupuesto quinquenal al Concejo en cuanto a las obras que están dentro de la jurisdicción del Municipio de Maldonado fuera de lo que eran los fondos de OPP, pero de todo lo que el Concejo planteó para OPP la Intendencia lo respetó a rajatabla. La visión del Intendente Antía en su momento era que el Municipio no comprometiera recursos en grandes obras sino que se focalizara en pequeñas obras para mejoras barriales, sin embargo está planteado el techado de la peatonal y el parque en la perimetral. Se puede reveer si se va a destinar recursos a una obra concreta, el plan operativo anual (POA), da cierta cintura al ser anual, se puede negociar. Lo más importante es que las obras se hagan, más allá que las haga el Municipio o la Intendencia o conjuntamente como en el caso

de la Casona de Lussich, pero está de acuerdo en coordinar una reunión y discutir el tema presupuestal. Es importante tener una reunión con los referentes de la Dir. General de Planeamiento por obras interesantes que se están planificando que el Municipio tiene que saber por dónde van. Por ejemplo se está planificando una ciclovía muy linda estéticamente en torno al Parque El Placer, sería importante tener mayor participación porque es nuestra jurisdicción.

El Alcalde expresa que el presupuesto general al otro día de ingresar a la Junta Departamental se lo enviaron, es decir, ya se tenía acceso a él para quien lo solicitara. En obras del Departamento el Municipio de Maldonado se lleva la mitad de la inversión, y en el presupuesto quinquenal de obras de la Intendencia aparecen intervenciones, por ejemplo, en la ruta 39 que es un reclamo realizado por vecinos de Barrio Hipódromo y que el Municipio derivó en su momento a la Dir. General de Obras y Talleres, o como Avda. Leandro Gómez así como otros planteamientos a Direcciones Generales de Planeamiento o Tránsito, aunque si es de orden, que hubiera sido mejor reunirse y discutir las obras con esas Direcciones, por lo que seguirá insistiendo para poder llevarlas adelante, sobre todo para conocer específicamente de como va a ser la obra.

Propone invitar vía zoom, al Sub-Director General de Obras Civiles y Mantenimiento Sr. Mauricio Tejera para conversar sobre la intervención en la peatonal Sarandí, sus variables en el proyecto integral y consultar también sobre los trabajos de la Casona Lussich.

5)Asuntos entrados

1-Acta Comisión Medio Ambiente -09/06/2021

Se da lectura al acta de la comisión y se adjunta al acta de la presente sesión.

-Se resuelve por unanimidad realizar la consulta por lodos sépticos a la OSE-UGD.

Por el tema del spot publicitario para tenencia responsable de mascotas y lugares para bajar con ellos a la playa, la Concejala Irene González enviará un proyecto para conocimiento de los concejales y poder trabajar en él para concientizar a la población a través del Municipio.

2-Acta Comisión Seguimiento Social -10/06/2021

Se da lectura a l acta de la comisión y se adjunta al acta de la presente sesión.

Se tomó conocimiento. El Alcalde sugiere evacuar una consulta a través de una nota a Mides, solicitando informe de franjas de edades de los que concurren a los refugios (permanente y de invierno) detalle por género y por consumo problemático de drogas. Es importante conocer estos datos y la situación de esas personas mayores durante el día, donde pueden concurrir. También se puede consultar que día pueden los miembros del concejo visitar los refugios para conocer sus instalaciones y su funcionamiento.

-Se aprueba por unanimidad enviar una nota a Mides Maldonado.

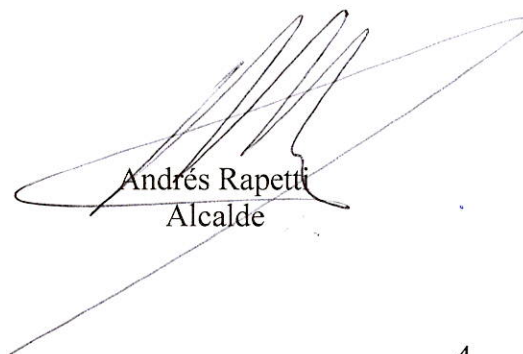
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.-

-Siendo las 12:17 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado

10/06/2021

Se da comienzo a la hora 13:25 hs vía Zomm con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Laura Barreto (PN), Concejal Raquel Meneses (PN), Concejal Miriam Dinardi (PN) y Concejal Irene Goncálvez (FA).

Secretaria de actas: Carolina Pallas ficha 7050.

Temas tratados:

El Alcalde informa que mantuvo reunión con la Mesa Interinstitucional, participando por el Mides la Esc Magdalena Zumarán, por la Intendencia de Maldonado el Director de Integración y Desarrollo Sr. Miguel Plada y todos los alcaldes del departamento a excepción de Piriápolis.

En esta ocasión se invitó al Sr. Ricardo Aguerre en representación de Rotary Club Maldonado.

El mencionado informó que están colaborando con la olla del Barrio Benedetti y Balneario Buenos Aires.

Asimismo, destacó el vínculo que tiene Rotary con CanastasUy, donde no se va a recibir canastas sino que se colaborará económicamente con Rotary.

Van a presentar un listado detallado por localidad de los recursos que van a recibir y como los van a empezar a distribuir.

El Alcalde destaca que el trabajo de coordinación viene muy bien.

Informa también que el domingo se llegó al límite del refugio de invierno (50 pers) y en estos días había bajado a 40 aproximadamente.

La opción es derivar a las mujeres al Centro del Jaguel y a los hombres al Batallón de Laguna del Sauce.

No están teniendo gente de otras localidades, la conexión está ya que se ponen móviles de la policía a disposición para el traslado; pero la logística es complicada.

En Piriápolis se manejó la posibilidad de habilitar los clubes deportivos, pero a la hora que se abren los refugios todavía hay actividad; es por esto que el Municipio de Piriápolis está buscando un lugar alternativo.

Respecto a las canastas del Mides se están haciendo las recorridas barriales con el Batallón que van cada 15 días a distintos barrios y hacen las entregas de canastas.

Hay unas canastas Covid que reparte Mides, lo que están pidiendo es que vaya algún familiar u otra persona a retirarla y sino en algunos casos las están llevando a domicilio con ayuda de la Intendencia.

Eso es todo lo que tiene para informar de la reunión con la Mesa Interinstitucional.

Pasando al tema de viandas que entrega el Municipio de Maldonado, el Alcalde informa que se continúa con el reparto y se integraron las camionetas de la Junta Departamental, que ha significado un alivio importante.

Agradece al Presidente de la Junta Departamental José Luis Sánchez y los Ediles Sergio Duclosson y Johnny Viera que también tramitaron el pedido.

La Junta Departamental se ha comprometido a cubrir de lunes a sábados 3 horas.

Además del reparto de viandas, se viene llevando adelante el reparto de carne y de pan.

Al respecto, la donación de pan fue una gestión de Rotary con Devoto y Emporio del Sabor.

Continúa su exposición recordando que se sumó una olla en Cerro Pelado “La Peña Carbonera”.

Ayer se le hizo la primera entrega de carne (12 kgs por semana).

El 1 de julio comienza la ayuda a la Parroquia San Fernando de Maldonado Nuevo.

La Concejala Miriam Dinardi le consulta que otra ayuda se puede prestar al Barrio Benedetti, en virtud de que el Alcalde considera que es poca la colaboración.

El Alcalde responde que si bien es poca la carne que se le da, se le está asegurando un piso de aquí a septiembre. Y ellos están muy agradecidos y además están recibiendo donaciones por otro lado.

Seguramente por CanastasUy a través del Rotary van a volver a recibir apoyo.

Por otra parte, al Alcalde le preocupa el aumento desmedido de la carne y es casi un hecho que se tenga que recurrir al Literal A.

La Concejala Irene Goncálvez manifiesta que le preocupa el tema del refugio.

Considera que ese refugio en realidad no es solamente dentro del Municipio de Maldonado, es Departamental y por ello está previsto el traslado de personas de otras localidades. Y agrega, que si se van a tener algunas personas de San Carlos no va a alcanzar nunca.

Le parece que hay un hueco en cuanto al hecho de que se cerró el hogar diurno. Personas mayores que pasaban el día allí.

Ve mucha gente durmiendo en la calle. El año en el Campus los dejaban pasar el día.

El haber cerrado el refugio diurno que tenía 30 personas que comían comida caliente, deja un desamparo de un montón de adultos mayores.

Piensa en otros espacios que podrían llegar a habilitarse, como trabajar para que los municipios tengan cada uno su estructura.

El hospital se encuentra absolutamente desbordado.

Considera que no estaría mal hacer una consulta del panorama de las edades de las personas mayores de 65 años que van al refugio.

El Alcalde tendrá una reunión con la Directora de Políticas Inclusivas y aprovechará la oportunidad para plantear el tema del refugio diurno.

En cuanto al relevamiento de las edades, es una población fluctuante pero por lo general las personas se repiten. El traslado a las localidades se está viendo como una alternativa, pero en los hechos va a ser poco el impacto.

Menciona un relevamiento hecho por Jefatura que arrojaba los números de personas en situación de calle de San Carlos y Maldonado.

La Concejala Goncálvez expresa que participó de unas mesas del Mides y en una época donde un Cura daba el desayuno a la gente que estaba en situación de calle en San Carlos y ahí constató que tenían definidas cuantas personas eran, cuantas personas usaban servicio de comedor, cuantas no.

Y antes que entrara el nuevo Gobierno pidió todas las cifras sociales del Municipio de Maldonado para tenerlas bien claras. Eran cifras a febrero de 2020 de un informe oficial de Mides.

En otro asunto, el Alcalde menciona que seguramente se tengan más detalles de Rotary y a través de Integración y Desarrollo Social, con la información de Rotary más la información que le pase el Municipio de las coberturas; dicha Dirección va a hacer un relevamiento más completo y lo presentarán al Municipio.

Respecto al Municipio, el reparto de carne se viene haciendo los días miércoles.

La Concejala Laura Barreto expresa que estuvo el domingo en la olla de la Intersocial donde hay 6 o 7 jóvenes y se están sustentando de donaciones particulares y con la colaboración de carne por parte del Municipio y cree que desde la Intendencia llegará alguna ayuda también.

El domingo hicieron menos comida en función de las ollas más pequeñas que tenían. Se consiguió una olla de 100 lts que se les entregó ayer.

Informa que en Benedetti están cocinando todos los días pero tuvieron problemas con un corte de luz y cocinaron alumbrándose con una linterna y sobró comida y al no tener luz, se echó a perder.

Asimismo, tienen una donación de 10 kgs de pollo por semana a través de un colectivo médico de Montevideo.

El Alcalde le pide tener la información de ese colectivo para pasarlo a la Mesa Interinstitucional.

Barreto continúa en su exposición informando que en el Tizón la olla se está haciendo 3 veces por semana para 70 personas. Están cubiertos porque tienen la donación de carne del Municipio y la carnicería Gabymar les dona 4kgs de carne picada.

En cuanto a la olla de “Maldonado es Peñarol” rotan en grupos para ir cuidándose entre ellos.

También se están sustentando con donaciones particulares, la donación de carne del Municipio y además y tiene entendido que Mides colaborará con alguna partida de alimentos.

La Concejala Irene Goncálvez menciona que hay un colectivo que se denomina “Ayudar Maldonado” que armó una feria en el Centro Cultural Kablin para el 12 y 13 de junio de 10 a 17hs.

Ellos están también en el área de los alimentos.

Tiene conocimiento que los sindicatos han armado también algunas ollas.

Por último, hablan en líneas generales de la problemática y el compromiso que tienen las ollas en los barrios.

No habiendo otros temas a tratar, culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento a las 14:20hs.

Acta de Comisión de Medio Ambiente del Municipio de Maldonado

09/06/2021

Se da comienzo a la hora 17:15 hs por Zoom con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Laura Barreto (PN), Concejal Raquel Meneses (PN) y Concejal Irene Goncálvez (FA).
Secretaria de actas: Carolina Pallas ficha 7050.

Temas tratados:

La Concejal Irene Goncálvez realiza un planteo sobre el traslado de lodo séptico de la planta de saneamiento de Pan de Azúcar hacia Maldonado. Hay una crisis en la planta que no tiene capacidad para recibir los lodos sépticos de Piriápolis durante el invierno.

La planta de saneamiento de Piriápolis no funciona regularmente sino que se mantiene con barométricas. Las barométricas van a Pan de Azúcar.

Pan de Azúcar es una planta que está superada, tiene desbordes.

El traslado hacia Maldonado se hace por la Perimetral, pasa por Cerro Pelado, pasa por Punta Ballena, toda la zona turística y termina en la planta del Jaguel.

Trabaja una empresa tercerizada, son contratos que hace la OSE – UGD.

Es un asunto ambiental, que viene siguiendo hace casi 10 años. Los contratos son cada vez más precarios porque como van a precio las licitaciones; cada vez se cubre menos personal.

Hay 2 ecosistemas involucrados, que tiene que ver con la Laguna del Sauce que es el que afecta básicamente la planta de Pan de Azúcar. Es un tema que viene quedando pendiente.

Le parece grave que habiendo una normativa tan importante del traslado de lodo séptico que tiene unas condicionantes; se esté haciendo con un camión abierto.

Lavan camiones en la planta, cosas que están al borde del Humedal que no se deberían hacer.

La planta de alguna forma está en manos de esas empresas que licitan, ligadas en general al rubro de la construcción, por lo tanto no tienen un personal demasiado capacitado.

Tiene controles de la OSE -UGD, pero este asunto del transporte de los lodos es absolutamente irregular.

La Concejal Goncálvez no sabe si se puede hablar directamente en la OSE, pedir que informen que es lo que está pasando. Porque cuando se planteó el problema en ningún momento se habló de como se estaba resolviendo el asunto del desborde.

Lo que se tiene que saber es lo que está pasando si se quiere revalorizar la zona del Humedal.

Si se entra a la parte del Jaguel, donde está el centro de rehabilitación que hay una calle pública; el olor mata.

La planta tiene como unas construcciones cerradas, ese olor es de lo que está afuera, al aire libre. Y a veces traen, descargan, ahí hay un afluyente, una pequeña cañada que va al arroyo Maldonado.

Están apareciendo coliformes en los arroyos en mayor proporción de lo que correspondería. Eso significa que hay una falta de cuidado en el tema de las barométricas.

Son todos asuntos que no son nuevos pero son asuntos de salubridad.

El Alcalde le consulta a la Concejal Goncálvez sobre las 30 barométricas diarias a donde van.

Goncálvez responde que van de Piriápolis a Pan de Azúcar.

Habitualmente el funcionamiento de la planta era que en verano funcionaba a full y en invierno la planta se apagaba y utilizaban barométricas. Eso en la de Piriápolis.

El problema siempre ha sido la capacidad de la planta de Pan de Azúcar y desde Pan de Azúcar, que es como el lugar desde donde llegan los lodos de Piriápolis; es que están haciendo este asunto del traslado.

Goncálvez lo único que objetaría es que lo hagan desde un camión abierto.

Ellos pueden decir que lo traen para procesarlo y ese no es el punto. El punto es que lo traigan en un camión abierto. Y no son camiones barométricos, son camiones con caja.

Asimismo, es una competencia directa contra las barométricas, con todo lo que ellas tienen que cumplir.

El Alcalde le consulta a la Concejal Goncálvez que sugiere para este asunto a partir de dicha constatación.

A Goncálvez le resulta difícil hacia donde ir en el sentido de que es la OSE.

La Concejal Laura Barreto sugiere invitar a algún representante de la OSE a la Comisión de Medio Ambiente.

Goncálvez responde que también se pueden hacer preguntas sobre si efectivamente se están trasladando lodos de una ciudad a la otra. Como se está resolviendo lo de Pan de Azúcar.

La Concejal Barreto añade que el caso extremo de esa zona de como lo están extrayendo era caótico ahí en Pan de Azúcar. Lo hizo visible Elinger en algún momento.

El Alcalde propone hacer la consulta y elevarlo al área de Medio Ambiente de la Intendencia a efectos de saber que respuestas se tienen.

La Concejal Goncálvez va a consultar en la Comisión de Cuenca sobre este asunto.

Menciona que existe una Guía Técnica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto referente al tratamiento y disposición final de líquidos residuales transportados por barométricas.

Por lo tanto, existen normas al respecto.

-La Comisión de Medio Ambiente aprueba por unanimidad hacer la consulta al área de Medio Ambiente ante la preocupación de esta Comisión sobre la constatación por el traslado de lodo sanitario descubierto y que medidas de fiscalización se pueden llevar adelante.

Se aprueba por unanimidad extender la consulta a OSE mediante oficio.

Por otra parte, surge el tema referente a la problemática con los perros.

El Alcalde expresa que existen playas para mascotas y la gente baja por todos lados.

Al no haber fiscalización es muy difícil. No se tiene el hábito.

En el mismo sentido, la gente no levanta las heces en la calle. Nadie tiene esa costumbre.

La posibilidad de habilitar playas intermedias para mascotas no le parece mal porque la extensión es muy larga.

Tiene pensado de volver a plantearlo en el Concejo.

La Concejala Irene González propone trabajar en mini campañas de estos temas de concientización, para tener en verano algún pequeño spot que hable sobre las playas habilitadas, la importancia del cumplimiento.

Se pueden emitir algunos mensajes de temas que resultan importantes y pedir que la Intendencia se sume. Lo mismo con el tema de los perros sueltos.

El Alcalde está de acuerdo en hacer un pequeño spot informativo llamando a la conciencia.

Propone tomar contacto con la EMAE para hacer una intervención de ese tipo, con un mensaje actuando con animales.

Para el Alcalde la tenencia responsable de animales tiene 3 flancos: perros sueltos, heces de los perros y playas habilitadas para mascotas.

La Concejala González se ofrece a trabajar en esta idea.

El Alcalde le sugiere que cuando tenga algo armado se hable con la Productora y se coordine el trabajo.

-La Comisión de Medio Ambiente aprueba por unanimidad realizar un spot educativo para el 4 de octubre.

Siendo las 18:13 hs y no habiendo otros temas a tratar culmina la reunión de la Comisión de Medio Ambiente.